

El Menorquin.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, viernes, 5 de Enero de 1872.

Núm. 743.

Seccion Doctrinal.

LAS VERDADERAS UTOPIAS Y LOS VERDADEROS UTOPISTAS.

De tal manera aumenta su rapidez cada hora el movimiento progresivo de las sociedades civilizadas, que por poco que se aparte de ellas la vista, apenas se las reconoce, ni es fácil encontrar punto de comparación para apreciar en su justo valor el camino que han andado.

Por eso, cuando nos desconsuelan los males e imperfecciones, las desilusiones del presente, nos consuela, y reanima nuestras esperanzas en lo porvenir, la contemplacion del pasado.

Y no tenemos para esto que volver la vista a tiempos muy remotos: nos basta con recurrir a nuestros propios recuerdos. Hemos conocido la monarquía doctrinaria, calificada de utopia, despues en su periodo de incubacion, y hemos asistido a su nacimiento, a su desarrollo, apogeo, caducidad y muerte.

Hemos visto la aurora del doctrinarismo constitucional, del eclecticismo filosófico simbolizados en una mina llamada por antonomasia la *moderante*, en medio de las frenéticas aclamaciones de un pueblo entusiasta, y en pocos años hemos visto marchitarse las juveniles flores; el fervido entusiasmo convertirse en frío escepticismo y desacreditada la ciencia política y económica, que pretendia representar la razon de ser de aquel orden de cosas; y, por último, caer envuelto entre rechifla universal como teatro de saltimbancos que se desploma con todas sus bambalinas en medio de una representacion escapando magullados, malheridos y en desorden los ridiculos comediantes, abandonando en precipitada fuga sus coronas de carton, pelucas de estopa y espadas de palo. Todo eso y mas ha visto la generacion a que pertenecemos.

Pero la efimera existencia del doctrinarismo constitucional, negacion de la verdadera libertad que se funda en los principios de la democracia moderna, no ha impedido que aliar a lo ridiculo lo sangriento a lo efimero lo terrible.

Durante treinta años los sabios, los doctores, los jueces, los verdugos, los generales, chafarotes y espadañes de esa hibrida institucion llamada monarquía constitucional hereditaria fundada en los privilegios y monopolios de una burocracia y de una burocracia imprevista, han venido repitiendo que las ideas democráticas eran una utopia,

que los que las propagabamos éramos locos o malvados; que la libertad de cultos, además de un imposible sería en España un verdadero crimen; que el sufragio universal traeria a las Cortes mayorias carlistas que destruirian todas las conquistas de las revoluciones de nuestro siglo.

Y no era lo peor que dijeran todo esto sino que declarando legitimos eternos e infalibles los principios del moderantismo, la dinastia borbónica que los simbolizaba y los actores que tomaban en sus Cortes de megiganga, prendian, deportaban, agarraban y fusilaban a cuantos no se sometian humildemente a sus monstruosas pretensiones; ahogaban en la garganta la voz de los pensadores, y cada vez que suprimian un periódico y llevaban a la cárcel a un escritor público, exclamaban: Hemos salvado la religion, la familia, la propiedad, la sociedad! El trono nos debe su conservacion, la dinastia su corona! Y asi diciendo, se repartian titulos, condecoraciones, entorchados, empleos lucrativos, e improvisaban inmensas fortunas. Por un lado declaraban utopicas las ideas de sus adversarios y procuraban esterminarlos; por otro, convertian el Estado y la sociedad en un verdadero puerto de arrebatá-capas, imitando a Luis XV de Francia cuando decia: «tras de mí el diluvio.»

Todo esto hubiera sido ridiculo si no fuera tragico, pero ¿quien habia de imaginar que los mismos parásitos de la dinastia borbónica habian de derribarla? ¿Quien hubiera podido prever la cinica bajeza de los que, despues de haberse encumbrado a las mas altas categorias de la magistratura por combatir y condenar, llamándolas disolventes e incompatibles con todo orden social, a las ideas democráticas, habian de venir a escalar el poder en su nombre abrazándose a ellas, como quien se agarra a un hierro ardiendo para seguir explotando a la sociedad en nombre de la democracia vencedora, como antes habian venido explotandola y estrujandola en nombre del doctrinarismo reaccionario, simbolizado en Isabel II?

¿No es verdad que estas evoluciones de los hombres de los partidos medios son el colmo de la decadencia a que la monarquía puede llegar, y que es ya de todo punto imposible que se repitan las tragicomicas escenas de la zarzuela doctrinaria?

¿Pueden esos farsantes inspirar otra cosa que risa y desprecio, por mas que ahuequen la voz para negar las ideas republicanas, calificandolas de utopicas en nombre de

cándolas de utopicas en nombre de este engendro monárquico-democrático que acaba de nacer y que ellos mismos calificaban de utopia, de absurdo, irrealizable no hace muchos años? Estamos seguros, segurísimos de que la monarquía constitucional es un cadáver, y de que su heredero natural es la republica.

La utopia no está hoy en marcha adelante, en convertir el porvenir en presente, sino en pretender restaurar el pasado. No somos, pues, nosotros los utopistas al trabajar por el establecimiento de la republica democrático-federal como consecuencia de las reformas económico sociales; los utopistas, que serian ridiculos y no deberian inspirarnos mas que desprecio si no fuera por que quieren llevar a cabo sus absurdas ideas vertiendo rios de sangre, produciendo espantosos cataclismos, desgarrando el seno de la sociedad, son todas esas turbas de monárquicos, moderados, progreseros, alfonsinos, carlistas, montpensieristas, amadeístas, zorrillistas y sagastinos, presupuestivos insaciables que hablan y pululan, y se agitan, conspiran y trastornan el pais por satisfacer sus bastardos intereses y ambiciones; esos son los utopistas peligrosos para la sociedad; y lo son tanto mas cuanto que así como no tuvieron el menor escrúpulo para arrojar la careta borbónico-doctrinaria con que cubrian sus feas cataduras y ponerse en su lugar otra democrática y amadeísta, no lo tendrá tampoco mañana para calzarse el gorro frigio y aclamar la republica si creen que puede servirles mejor que la monarquía y sus impotentes dinastias y conservar o escalar el poder para seguir esquilmando a los pobres pueblos.

(Revolucion Social)

Noticias Generales.

De La Justicia Social.

Ya presuimamos que los papeles ministeriales antes que dinásticos y monárquicos antes que revolucionarios habian de explotar un acto de su género los días por un heroico general republicano, y nuestra presuncion se confirmó ayer.

Nada tenemos que añadir a lo dicho sobre este asunto, sino que esos papeles tendran pronto ocasion de rectificar sus opiniones.

En cuanto a las injurias que dirigen a nuestro partido con tal pretexto, están muy por bajo de nuestro desden.

De La Igualdad: Para probar que los antiguos y primitivos carlistas están supeditados al neocatolicismo, consignamos los hechos siguientes: **El Tiempo**

«1. Que la junta central del partido carlista está compuesta de neo-carlistas, que si han recibido muchos favores de doná Isabel II, no han hecho en toda su vida más que hablar, escribir y obrar contra el carlismo.»

«2. Que los carlistas antiguos que habia en la junta central, protestando contra esta irrupcion nea, que no está en su mano el evitar, se han salido de la junta.»

«3. Que no ha mucho se publicó un folleto que lleva al pie la firma del señor Salvador, antiguo carlista, en el cual se ataca contra los neo-carlistas, considerándolos como la gangrena de aquel partido.»

«4. Que el señor Mazaquiz, diputado carlista, que jamás ha sido empleado, que es hijo de un carlista antiguo, ha publicado una carta en la cual da el grito de alarma a sus electores de Navarra para que no se dejen fascinar por los neo-carlistas, que no dejan que se diga la verdad a D. Carlos.»

«5. Que no ha muchos días fue arrojado del partido carlista el mismo general Cabrera, que tantas veces ha deramado su sangre por el carlismo.»

«6. Que en la nueva organizacion o direccion del carlismo no figuran ya ni los Tristany, que tantas veces han expuesto su vida; ni los Masgoret, que tantas fuerzas organizaron en Tarragona; ni en fin, los Tenaqueros y Cevallos, que cansados de tanto sufrir, se han venido a Madrid y hasta han hecho el juramento que la nueva Constitucion les exige.»

Con el epigrafe de *Los dos sepultureros*, publica el *Paris Journal* un articulo ocupándose de los Sres. Ruiz Zorrilla y Topete, a los que dedica los siguientes párrafos:

«El primero ha dado ya pruebas manifiestas, durante su ministerio, de su impotencia y de su descrédito. El segundo está notoriamente adherido a su po y bienes, al duque de Montpensier.»

«En todo caso, estos dos señores nos parece que nada pueden hacer que no sea llenar el papel de sepultureros de la dinastia de Saboya en España. Un enemigo cruel del jóven rey; si hubiese querido designar dos hombres maravillosamente propios para desempeñar dicho oficio, no los hubiera elegido con más discernimiento que el mismo rey. La casualidad ó, mas bien, las fatalidades que crean las grandes faltas, tienen a veces estas ironias mortales.»

Así, pues, hémos prevenidos.

El entierro está próximo.

Todos los periódicos extranjeros que se ocupan imparcialmente de los asuntos de España convienen en que el desenlace está próximo.

El Imparcial es el único de los periódicos dinásticos que se publicó el 27 con orla negra en memoria del fundador de la dinastía.

Un año y unas cuantas ambiciones satisfechas bastan para borrar de la memoria de algunos hombres el recuerdo de sus ídolos.

Se dice que Casimiro Perier, ministro del Exterior en Francia, al tomar la palabra en el seno de la comisión de iniciativa parlamentaria acerca del proyecto de regreso a París, planteó resueltamente la cuestión de gabinete. Sin embargo, hay varias versiones del sentido y alcance de sus palabras. El Journal des Debats y otros periódicos del mismo color político dicen que las resoluciones, sin añadir cuáles, planteadas en su discurso son definitivas y definen la actitud del gobierno lo mismo ante la comisión que ante la Asamblea. Los periódicos republicanos sostienen que el gobierno se reserva adoptar una resolución según lo que decida la Asamblea, y que Casimiro Perier anunció, por su parte, que presentaría su dimisión si se rechazaba el proyecto de regreso.

El antiguo republicano francés, Ledru-Rollin, ha renunciado a la candidatura de diputado por París en las próximas elecciones complementarias.

Se habla de que pueda ser relevado del mando del ejército alemán de ocupación en Francia el general Manteuffel, aunque el emperador Guillermo se inclina a que continúe en él. Su sucesor en su caso sería probablemente el general Werther.

Mazzini sigue gravemente enfermo en Lugano. Parece que su enfermedad es un reblandecimiento de la espina dorsal, complicado con una anemia general. No pueden contenerse los vómitos y ha sido llamado a toda prisa el doctor Bertini al lado del enfermo.

La mayor parte de los periódicos de París dicen con motivo de la circular de Mr. de Bismark, que no conviene a la dignidad de los franceses discutir con la fuerza.

El Avenir National dice que esa circular es una prueba de que el conde de Bismark busca un pretexto para prolongar la ocupación.

Varios otros periódicos opinan lo mismo. El Journal de Paris cree que Mr. de Bismark tiene razón en considerar prematura la esperanza de que existan mejores relaciones entre Alemania y Francia, pues que apenas ha trascurrido un año desde que los alemanes maltrataban a las mujeres y a los niños de

una ciudad donde tantos alemanes hallaron hospitalidad y medios de subsistencia.

El Courier de France declara que temeroso M. de Bismark de que los alemanes no se cansen de soportar el peso del enorme presupuesto de guerra de su país, procura mantener vivo en su pecho el odio hacia los franceses.

Segun el Temps, lo único en que debe ocuparse Francia es en su reorganización interior.

La Presse dice que Bremo no ha abandonado aun el territorio de Francia, y que busca una ocasión propicia para impedir que se realice en el concepto de las demás naciones. Añade además el mismo periódico que el silencio es la única respuesta digna que el vencedor puede hacer a los insultos del vencedor.

La Liberté dice que un río de sangre separa a Francia y Alemania y añade: sepamos sufrir y aguardar el día en que nos veamos libres. Dicho periódico demuestra en seguida cuán inmoral es el sistema de rehenes.

El Journal des Debats consigna que los actos de violencia cometidos por los franceses son mucho menos numerosos que los perpetrados por los alemanes, y añade que nada hay que decir a un vencedor que no desperdicia ninguna ocasión de hacer alarde de su fuerza y de manifestar los sentimientos de hostilidad de que se halla animado.

Habiendo la Asamblea nacional informado favorablemente sobre Mr. Ranc parece que este se presentará candidato en las próximas elecciones, que se verificarán el día 7 de enero. Corre como muy valido el rumor de que el triunfo de Mr. Ranc retardará por algun tiempo la traslación de la Asamblea a París.

Se está reparando el armamento que debe quedar almacenado en los arsenales franceses. Dentro de poco poseerá el Estado 2.400.000 fusiles chassépot, del nuevo sistema y de tiro rectificado.

También se trata de construir cinco buques acorazados. El ministro de Marina ha hecho ya la proposición al efecto al presidente de la República.

La denuncia del tratado de comercio anglo-francés excita en Inglaterra una emoción bastante viva. Los vinos de Francia, que se han habitado ya a beber en Londres y en todas las grandes poblaciones británicas, serán naturalmente recargados con derechos. Para dar una idea de la boga de los vinos franceses han tomado en Inglaterra, baste decir que los productos del Rosellon han reemplazado al vino de Oporto, al que los ingleses llaman vino del emperador.

El cultivo de la vid, que había tomado en Francia una extensión prodigiosa gracias a su gran salida en el mercado británico, ya a sufrir un gran golpe, porque los ingleses vendrán a buscar los vinos a España y Portugal si sabemos

fabricarlos como corresponde y como ya hacen algunos cosecheros.

CRONICA LOCAL.

¿Tiene atribuciones la Diputación provincial para revocar los acuerdos de los Ayuntamientos por la misma sancionados? Hacemos esta pregunta por habérsenos asegurado que nuestra Diputación ha vuelto a autorizar la conducción a mano de todos los cadáveres, siempre que acompañe a los cortejos fúnebres el coche de primera, segunda ó tercera clase.

Los neos pueden estar de enhorabuena por ese incalificable atentado contra la higiene, después de haberse logrado introducir una mejora reclamada por la ilustración y progreso de la presente época.

La Sociedad Dramática «El Capricho» inaugurará sus funciones esta noche en el Olimpo, con el drama en dos actos Mateo el veterano, y el chistoso juguete Un joven audaz. Deseamosle feliz éxito en su representación y mucha concurrencia.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahónés.

Habiéndose acordado dar el sábado próximo una función dramática seguida de baile de sociedad, se invita a todos nuestros correligionarios que pertenezcan a los clubs constituidos en este distrito municipal, por si desean suscribirse a la misma, advirtiéndole que tendrán derecho a una entrada personal y dos de señora.

Las condiciones aprobadas están de manifiesto en el mismo local. Mahón 3 enero 1872.—Rafael Bisbal, Presidente.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Carlos.

Se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar a las 8 de la tarde del domingo día 7 de los corrientes para tratar asunto de importancia. Se solicita la asistencia de todos. P. O.—El Sr. D. Francisco Suárez.

OLTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Teleforo papa y marlin.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de la Esperanza.

Santo de mañana.

La adoracion de los Santos Reyes.

Movimiento del Puerto.

Despachados del día 3: Para Cartagena, bal. esp. Antonieta,

de 25 ts., pat. Miguel Estela, con 5 trip., azúcar y efectos.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

Id. el 4.

Para Alicante, javeque esp. Esperanza, de 32 ts., pat. Miguel Landino, con 6 trip. y lastre.

Observaciones Meteorológicas.

Table with 6 columns: Día, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centígrado (Max. Min.), Higrometro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media. Rows for days 3 and 4.

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos. Día 3. — SO. Hojo. — 15. Día 4. — O. — 2.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 21 m.—Pónese a las 4 h. 51 m.

LUNA.—Sale a las 2 h. y 33 m. de la m.—Pónese a las 1 h. y 13 m. de la n.

CAQUETILLA.

7. Copiamos de la Gaceta Médica de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Gefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños. «La Revalenta Arábica Du Banky contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atropia (consunción general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced a esta deliciosa y restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza a un mismo tiempo a los músculos y a los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina. Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72.000 certificados de curación, a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada. San Teleforo y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chokolatada Du Banky, en polvo y en tabletas. Es químodo alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortifica el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; de sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

CORREO DE AYER.

La Independencia de Barcelona publica el siguiente remitido:

Señor Director de La Independencia: Muy señor mío y estimado correligionario: En vista de la errada interpretación dada en El Diario de Barcelona del viernes 29 del actual, edición de la tarde, al juramento que en mi calidad de militar al servicio de la patria se me ha exigido, y de las malévolas aserciones á que pudiera dar pretexto, debo informar á mis correligionarios de que los reiterados mandatos que se me dirigieron al efecto en el último de los cuales se me dice, que se espera que como antiguo y buen militar les daré puntual cumplimientos contesté lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con el respeto que todas he recibido la atenta comunicacion de V. E. fecha de hoy en que se sirve recordarme sus anteriores de 21 de noviembre y 6 del actual á las que ya contesté en su día, y hacer un llamamiento que estimo en el mas alto grado á mis honrosos precedentes en el servicio, el cual en verdad procuré siempre desempeñar con celo y debida sujecion á las leyes, siendo tal vez por ello menos atendido acaso que otros que con frecuencia hacian lo opuesto.

El estado de mis heridas, algunas de ellas recientes aunque mas leves, y los achaques subsiguientes tanto á antiguos como á recientes padecimientos, son la causa principal de mi estancia en esta y de no haber llenado los deseos de V. E. consecuentes al superior mandato del Excmo. Sr. ministro de la Guerra. Obedeciéndole, si bien con protesta de la violencia que en si envuelve, y haciéndomela á mi mismo en lo tocante á mi quebrantada salud, suspenderé mañana el plan curativo á que me hallo sujeto, presentándome en esa á V. E. según así me lo ordena.

Caldas 26 de diciembre de 1871.

Excmo. Sr. capitán general de Cataluña: Despues de esto mis correligionarios comprenderán la situacion en que me encuentro y se harán cargo de que mis convicciones políticas no han variado en nada. Sirva esta mi sincera declaracion de respuesta á los que tomando pié de un hecho que en sí no significa mas que el cumplimiento obligatorio de leyes vigentes que no está en mi poder eludir, han querido estraviar la opinion pública diciendo que desde el día en que presté dicho juramento dejé de formar parte del partido republicano federal al cual sin embargo me honro en pertenecer.

Ruego á usted se sirva insertar las precedentes líneas en su apreciable periódico, á lo que le quedará sumamente agradecido su atento correligionario amigo y seguro servidor.—Blas Pierrad.

Barcelona 30 de diciembre de 1871.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 1.º (11-4 m.)
La Gaceta publica un decreto fijando

el día 4 de enero en vez del 7 para celebrar las honras fúnebres del general Prim.

En el Consejo de ministros que hubo ayer quedó aplazada la cuestion del nombramiento de Capitan general de Cuba hasta que se reciba la rectificacion del último parte del general Valmaseda sobre las operaciones militares en la isla de Cuba, el cual se considera equivocado.

El Imparcial dice que el gobierno pedirá la dimision al general Valmaseda por desearlo así el general Concha antes de aceptar la capitania general de Cuba.

Lisboa 1.º de enero.
Se ha resuelto que el primero de agosto próximo se verifique en el palacio de cristal de Oporto una esposicion peninsular y ultramarina de Portugal, islas adyacentes y colonias, España, islas adyacentes y provincias de Ultramar, Brasil, Méjico, Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, república Argentina, Chile y Uruguay. La comision iniciadora se compone de cincuenta individuos.

El periódico oficial publicará mañana el nombramiento de nuevos pares, entre los cuales se halla el señor Mendez Leal. Se habla de nuevos nombramientos.

El Rey abre mañana á las cuatro de la tarde las sesiones del Parlamento. Muy en brexe presentará á M. Thiers el árbitro escogido para fallar la cuestion anglo-portuguesa sobre la posesion africana los documentos concernientes al asunto.

Roma 31.
La legacion francesa establecerá definitivamente mañana su residencia en Roma. Todos los jefes de legación han llegado para asistir á la recepcion de primero de año. Ha llegado también Mr. Brassier de Saint Simon, embajador de Prusia, y establecerá en breve toda su legacion aqui.

Roma 1.º de enero.
El Rey, al recibir las felicitaciones con motivo de Año nuevo, ha manifestado la esperanza de que se mantendrá la concordia entre los grandes poderes del Estado, y que ella contribuirá especialmente á la consolidacion de la unidad nacional que se conservará eternamente.

Marsella 2, (12-15 noche).
Roma 1.º por la noche.—Son falsas las noticias que han circulado sobre la indisposicion del Papa.

El cuerpo diplomático fué recibido ayer en el Quirinal. Faltaron á la recepcion los embajadores de Francia y Austria, los cuales estaban reemplazados por los secretarios de embajada. Hoy han sido recibidas las comisiones de las Cámaras.

Ha habido una gran recepcion de romanos y extranjeros en el Vaticano. El conde de Harcourt ha ido á felicitar al Papa en coche de gala.

Ayer noche se fijó en la capital un bando en que se mandaba cerrar las tiendas á las once por temor de que ocurrieran desórdenes. Hoy ha habido

una huelga general de cocheros y conductores de ómnibus. Algunos cocheros que se han negado á declararse en huelga han sido heridos.

Madrid 2 (11-30 m.)
El Imparcial dice que empieza á notarse algun movimiento entre los carlistas que se quedaron al otro lado de la frontera por lujo de emigracion.

El mismo periódico anuncia que los voluntarios de la libertad de Madrid han solicitado una audiencia del Rey para explicarle las causas de no haber tenido representacion en la recepcion de ayer.

Se ha publicado una larga carta del Sr. Perez de Guzman al Sr. Ruiz Zorrilla afiliándose en el partido radical.

Madrid 2 (8-30 n.)
La Epoca desmiente las noticias relativas á la fusion alfonsina montpensierista. Dice que la reconciliacion de la familia es tan natural como plausible el acuerdo ó union de sentimientos y aspiraciones para determinadas eventualidades, nunca para conspiraciones ni violencias. Añade que no necesitaban actas ni documentos, que no se han escrito ni firmado por nadie.

La misma Epoca desmiente la existencia de un centro directivo y de un comité militar en Madrid. Desmiente también que el duque de Montpensier ó D. Isabel hayan hecho sacrificios pecuniarios para clase alguna de trabajos políticos ó militares dentro ó fuera de España.

Madrid 2 (9-50 n.)
Los periódicos carlistas han publicado hoy por extraordinario una carta de don Emilio Arjona desmintiendo terminantemente á nombre del duque de Madrid las noticias relativas á proyectos de fusion y arbitraje.

Paris 2 (6-50 t.)
En la recepcion de ayer el nuncio del Papa no habló en nombre del cuerpo diplomático; cada embajador se dirigió separadamente á Mr. Thiers quien contestó á cada uno de ellos. El principe de Metternich, que habia presentado el domingo sus cartas de despedida, no asistió á la recepcion. Mr. Thiers al hablar con el Sr. Olózaga, hizo votos por la prosperidad de España y la actual dinastia.

Madrid 2, (12-45 m.)
La Gaceta inserta los discursos pronunciados en la recepcion de ayer en Palacio; publica también el decreto concediendo al general Espartero el título de principe de Vergara con el tratamiento de alteza y las demas preeminencias, prerogativas y consideraciones propias de esta dignidad.

Dícese que los carlistas emigrados se agitan por cuenta de los alfonsinos.

El señor Balaguer se encargará nuevamente de la direccion de La Iberia.

Madrid 2, (9-45 noche).
En el consejo de ministros se ha tratado de la apertura de las sesiones pero sin fijar la fecha.

Queda aplazado también hasta el martes el nombramiento del capitán general de la isla de Cuba, insistiéndose en

designar al general Concha.

Por falta de asuntos se ha aplazado el consejo de esta noche.

Esta firmado el decreto nombrando presidente del tribunal supremo á don Cirilo Alvarez.

El juez del distrito del Congreso ha entregado al señor Martos los autos sobre el asesinato del general Prim: constan de 10,000 hojas: hay en su virtud 13 presos.

Anúnciase una circular del señor Sagasta á las autoridades de provincias.

Paris 2, 8-30 noche.
El rey Victor Manuel hizo felicitar por un ayudante de campo al Papa, quien hallándose indispuerto, ordenó que contestase al ayudante el cardenal Antonelli, dando las gracias á S. M.

Los ingresos de Inglaterra han tenido un aumento de un millon de libras esterlinas durante el año de 1871.

El rey de Siam visitará las Indias inglesas.

El obispo de Orleans, monseñor Dupanloup, ha presentado á la Academia su dimision de individuo de la misma á consecuencia de haber sido elegido académico M. Littré.

Mr. Vautrain, presidente del consejo municipal de Paris presenta su candidatura en contra de la de Victor Hugo.

Paris 3 (8-40 m.)
El Journal officiel publica una carta del embajador de Prusia, M. Arnim, dirigida á M. Thiers, en la que dice que no formando aun parte del cuerpo diplomático de Paris no podia asistir á la recepcion de primero de año, y añade que espresa el pensamiento de su gobierno deseando á M. Thiers el mejor buen éxito en sus patrióticas funciones.

Los periódicos radicales desapruaban el programa electoral de M. Vautrain, candidato por Paris.

Londres 2.
Va adelantando el restablecimiento del principe de Gales; la Reina ha vuelto á Windsor.

Marsella 3 (11-30 m.)
La prefectura ha impedido una reunion en la que se esperaba á M. Gambetta por estar ya cerrado el periodo electoral.

En Turquía son frecuentes los ataques contra los europeos. Las esposas de los consules de Francia é Italia han sido insultadas en Albania. M. Vogée obtendrá reparacion.

Viena.—Tan solo ciento veinte diputados han tomado asiento en la Camara, noventa de ellos conservadores de oposicion. Los demas diputados descontentos pertenecientes á diversas nacionalidades se reúnen aparte con sus gefes. Los polacos ponen condiciones á la Reichsrath para prestar su cooperacion.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del día 2 de enero.

3 por 100, sin cupon, 29.00 28.90 29.20 10, 15, 25, 30 y 25.—Exterior sin cupon 33.00 y 33.50.—Bonos, sin cupon, 78.75 50 79.00 y 79.10.—Obligaciones, sin cupon, 57.15 40, 80, 58.00 57.90 y 58.00

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se requiere á D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Orfila y Cardona, hijo y padre, respectivamente, vecinos que eran de esta ciudad y en el día ausentes en ignorado paradero, para que en el acto paguen á D. Francisco Orfila y Cardona de este vecindario, la cantidad de dos mil y quinientas pesetas que les reclama por los tres plazos vencidos y no satisfechos del capital de cinco mil pesetas que el primero de dichos Orfila reconoció adólarle en el juicio de quiebra del mismo, en el cual, por convenio celebrado con los acreedores, se comprometió á satisfacer sus créditos en seis plazos iguales y á cuyo cumplimiento los referidos Orfila obligaron sus respectivos bienes; advertidos que, caso de no verificarlo, les pararán los perjuicios á que hay lugar, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos piza primera sobre dicho juicio de quiebra.

Dado en Mahon, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Rafael Blasco—Juan Allés, Esno.

Alcaldía popular de Mahon.

En virtud de la autorizacion que con fecha 2 del presente mes me ha conferido el Sr. Subgobernador de esta isla, con esta fecha he venido en nombrar á D. Francisco Pons Anglés, vecino de esta Ciudad, para que proceda á la confrontación de las nuevas pesas y medidas decimales que obran en poder de los particulares, con el modelo original que existe en este Ayuntamiento, en el interin y sin perjuicio de que lo verifique el flet almotacen cuando se presente á esta Ciudad.

Ló que se inserta en este periódico para conocimiento del público.— Mahon 4 enero 1872.—G. Escudero.

LA POPULAR.

Dará baile el sábado 6 bajo las mismas condiciones que los anteriores. El sorteo tendrá lugar el mismo día á las 11.—El Presidente, Ponseti.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

CONFITERIA DE ANDREU,

CALLE DE SAN ROQUE N.º 9.

Se acaba de confeccionar para las presentes fiestas un fresco y variado surtido de Dulces, Yemas acarameladas, Dátiles idem rellenos, Pasta de Ojalare, Estrellas de la libertad, Mantecados, Jacobos, etc. etc. Tambien se encontrarán varias clases de Turrone, incluso el legitimo de Tizona y de Yema, Dátiles de Berberia á 27 céntimos la libra. Se necesita un aprendiz de confitero en dicha tienda.



PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fabrica V. ve H. Paris. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fabrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa á los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legitimos llevarán estampado en tetras de relieve el sello del dueño de la marca que dice

JOSÉ ANTONIO PATXOT
Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fabrica V. ve H. Paris, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.
Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

HANNOVER, 17.

En el citado establecimiento se encontrarán para la fiesta de Reyes, una gran variedad de Turrone, Dulces, Pastas, y Licone, que creemos serán del agrado de nuestros numerosos parroquianos.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades proximen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estomago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimiladas á las mas extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlcera de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el icteroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 24, Strand, Londres.

BIBLIOTECA MANERO.

Después de esto mio corresponsario, todo lo que se publica en esta biblioteca se publica en la biblioteca de la casa de Manero.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Gustavo el Calavera. (Segunda edicion). 1 tomo.
Un hombre desgraciado.
El Cornudo.

Barcelona.—Salvador Manero, editor, directamente enviando el importe en libranza ó sellos.—Fuera de Barcelona en todas las Librerías.

VINOS GENEROSOS

PUREZA Y SUPERIORIDAD.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel y Pajarete, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez y Jerez muy superior.

Plaza de la Constitucion, n.º 6.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.